

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4399.

Suscripción en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 28 DE MARZO DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

## Sección editorial.

### LA MUGER Y EL TIEMPO.

Hé aquí dos cosas que á primera vista no pueden hermanarse, y que sin embargo habrán de servir de tema al presente artículo.

Entre la compañera del hombre y lo que llamamos tiempo, existe si nos fijamos un poco, una muy estrecha relación de parentesco que pudieramos llamar de afinidad.

La muger y el tiempo son los dos eslabones que enlazan la magnífica obra de la creación. El tiempo nació, si es posible, antes que ningún otro ser del universo: la muger fué el último ser que recibió vida de manos del Criador.—Al principio crió Dios el cielo y la tierra: hé aquí el tiempo. Después que todo fué hecho, dijo: «no es bueno que el hombre esté solo» é hizo la muger.

El tiempo es pues la medida que abarca todo lo limitado y contingente, es el molde donde se vació todo lo creado, la escala gradual donde se marca la duración de todos los seres.

La muger, aunque nacida en el tiempo como uno de tantos seres, fué de todos el que mas influyó en su curso natural haciéndole cambiar de curso y de naturaleza.

Sin la muger el tiempo hubiera sido de otro modo. Semejante al apacible arroyuelo se habría deslizado mansamente por las estensas colinas del firmamento, fertilizando con sus puras aguas los estériles valles de la vida.

Eva fué inducida por Satanás á quebrantar el precepto divino, y al punto se abrieron en su pecho todas las heridas que lleva consigo el tiempo y que pesarán eternamente sobre la humanidad. Desde entonces aquel arroyo cambió sus cristales en cenagosa corriente, y va á perderse á despecho del hombre, en el horroroso mar de las pasiones y de la muerte.

La muger ha podido mas con su debilidad que todos los poderes de la tierra juntos. Ninguna fuerza ha sido tan fecunda en resultados como la fuerza de su debilidad, ni ha habido tampoco una causa que haya producido mayores efectos.

El vapor y la electricidad, que son el último grado que señala el término de la civilización, están en la actualidad transformando la vida y enriqueciéndola con las prodigiosas conquistas del génio. Su acción rápida y potente abre nuevos horizontes, salva los abismos, estrecha las distancias, une las naciones, prepara y hará posible la sociedad humana en toda su universal estension.

El aire es otro de los elementos

que da mas impulso á las grandes transformaciones. Si se mueve á manera de brisa vivifica los seres y purifica la atmósfera. Si llega á ser viento se convierte en motor de los designios del hombre, para surcar los mares, trasportarse á regiones desconocidas, y llevar la vida y el aliento á todas partes. Si toma bríos de huracán, es tanta su fuerza que arranca tempestades, destruye campos y ciudades, y aun conmueve los cimientos de la tierra.

Sin embargo, todo este poder es nada comparado con el poder que tuvo la primera debilidad de la muger.

Su flaqueza hizo salir al hombre del jardín de delicias en que Dios lo habia colocado, y empujó á la humanidad por el carril del pecado hasta el abismo de la muerte. Ella convirtió el paraíso en un inmenso páramo, de lo celeste hizo lo terrenal, de la bienaventuranza un castigo. La vida humana antes sin dolor, trocose en breve existencia seguida de dilatados tormentos. El mundo entero perdió su pristino ser para servir de oscura cárcel al espíritu, el cual forcejea por volver á su patria nativa, que es la eternidad.

Todo lo fugaz y perecedero que nos trae la idea del tiempo, brotó de un solo acto de debilidad. Por eso halló relación directa entre la muger y el tiempo.

Para acabar. El tiempo, como todas las cosas, tiene su antítesis, que es la eternidad; la muger tiene tambien la suya y es el hombre.

El tiempo no se comprende sin la eternidad ni la eternidad sin el tiempo, como tampoco se comprende la muger sin el hombre, ni el hombre sin la muger.

Para definir el tiempo tendríamos que decir que temporal es todo lo que no es eterno, como para definir la eternidad diríamos que eterno se llama á todo lo que no es temporal.

La muger y el hombre no pueden definirse de este modo, porque resultaría entonces un monstruo de cien cabezas. Son seres muy contrarios, pero á la vez muy semejantes; ambos completan el ser humano, por lo que haríamos bien definiéndolos de este modo: el hombre es la cabeza de la muger, la muger es el corazón del hombre.

Nuestra tesis se ha convertido por medio de la antítesis en estos cuatro términos que sería muy difícil de reducir á una síntesis: hombre, muger, tiempo, eternidad.

Después de pensarlo mucho solo he hallado esta fórmula: el hombre y la muger viven en el tiempo para alcanzar la eternidad.

Francisco Fernandez Chorot.

## CORTES.

### SESIONES DEL 24.

#### Senado.

La sesion empezó á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués del Duero, con la lectura y aprobación de la acta de la anterior.

Se dió cuenta y pasó á las secciones para el nombramiento de comision, del proyecto de negociacion de billetes hipotecarios aprobado por el Congreso.

El señor Galvez Cañero anunció una interpelacion acerca de los rumores de planes reaccionarios y de golpe de Estado que anuncian algunos.

El señor Arrazola dijo que el gobierno señalaría dia para contestar, y que lo haría satisfactoriamente.

El señor Pastor anunció otra interpelacion sobre clases pasivas, y preguntó si el gobierno tendría inconveniente en presentar al Senado todas las disposiciones vigentes sobre el particular para todas las carreras del Estado, y las leyes que rigen en algunos paises extranjeros.

Tambien hizo una pregunta sobre la amenaza dirigida por un periódico militar á los representantes de la nacion, y rechazando la amenaza, pidió que, si era necesario, se inscribiese su nombre el primero para combatir la ley de retiros militares.

El señor Arrazola contestó afirmativamente á la primera observacion; y en cuanto á lo segundo, dijo que el gobierno habia tomado ya la parte que en este asunto le corresponde.

Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

#### Congreso.

La sesion empezó á las dos y media.

Se leyó el acta de la anterior.

Varios señores diputados pidieron que constase su voto conforme al de la mayoría.

El señor Candau pidió que constase el suyo conforme al de la minoría.

Se aprobó el acta.

Se leyó el dictamen de la comision relativo al proyecto de ley para rendir un tributo á la memoria de D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

El dictamen es favorable al proyecto, y propone la creación de un Instituto que lleve el nombre del ilustre escritor.

El señor Candau preguntó al ministro de la Gobernacion si el haberse hecho ayer alarde de la fuerza urbana tenia por objeto temores del gobierno de que pudiera alterarse el orden público.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que las disposiciones tomadas lo habian sido por el señor gobernador civil, y sin duda atendiendo á motivos que aunque no tengan gran importancia, deben escitar la vigilancia de las autoridades. Por lo demás el ministro de la Gobernacion no habia recibido ni aviso ni parte alguno del gobierno civil.

El señor Candau dió las gracias al señor ministro porque sus palabras habian disipado temores, de que se habian hecho eco algunos periódicos, de que el gobierno proyectaba dar un golpe de Estado.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que aprovecharia la ocasion para declarar que el gobierno no pensaba ni habia pensado nunca en dar golpes de Estado, sino en gobernar conforme á las leyes.

El señor Suarez Inclán pidió al ministro de la Gobernacion que trajese al Congreso el espediente formado para la reforma de las ordenanzas de contribuciones en lo relativo á las construcciones que se hagan en el ensanche de Madrid; el relativo á la anulacion de dicha disposicion y el de supresion de la junta de policia urbana, cuyo decreto apareció ayer en la Gaceta.

El señor ministro de la Gobernacion ofreció traerlos y dijo que dicha junta no era necesaria para la buena administracion.

Púsose á discusion el proyecto de ley sobre abandono de Santo Domingo.

El señor Ulloa usó de la palabra en contra combatiendo el proyecto, porque el abandono es la pérdida de nuestro influjo y de nuestra influencia en América. Pídesese en él que proclamemos nuestra impotencia á los ojos del mundo; que pongamos en peligro los restos del imperio colonial que conquistaron nuestros mayores, que abandonemos una provincia todavía española á los enemigos de nuestra raza sin combatir, que dejemos parecer á los dominicanos que han sido fieles á España.

Los recursos con que cuenta nuestra nacion con 2,200 millones de rentas, con un ejército numeroso y brillante, no son escasos para vencer un puñado de revoltosos.

Presentó el orador el ejemplo de lo que en circunstancias parecidas habian hecho Italia, Francia é Inglaterra, sobre todo esta última, con la insurreccion de la India, que tantos sacrificios tuvo que hacer para sofocar, y dedujo que por nuestro honor y por nuestros intereses estaban obligados todos los partidos, todos los individuos á proclamar el no abandono de la isla dominicana.

Manifestó que aunque ni el gobierno ni la comision habian formulado cargo alguno sobre la administracion de Santo Domingo, como quiera que en otras partes y por personas mas ó menos competentes se han dirigido, él va á defender dicha administracion y á esplicar la anexion.

Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

## Sección oficial.

Las Gacetas del 24 y 25 no contienen disposicion alguna de interés general.

## Administracion principal de Correos.

Relacion de las cartas que se hallan detenidas en esta Administracion principal de Correos, por falta ó insuficiente franqueo, para la Peninsula y posesiones de Ultramar y Extranjeras y que han sido avisadas á los interesados, cuyo sobre es el siguiente.

Francisco Espejo, Baena.—Juan de la Cuesta, Montilla.—Dolores Bassallo, Sevilla.—Francisco Fernandez, Montevideo.—Antonio Ruiz Medina, Islas Chinchas.

Córdoba 27 de Marzo de 1865.—El Administrador.—José Lopez de Anca.

Con motivo á la variacion de itinerarios adoptada por la Direccion general del Ramo, desde el dia de hoy, queda abierta la oficina de Certificadores desde la una á las cuatro de la tarde y desde las 8 á las 10 de la noche.

Córdoba 26 de Marzo de 1865.—El Administrador.—José Lopez de Anca.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

Por despacho telegráfico se sabe que el 23 á las 5 de la tarde, y en el momento mismo en que bajaba del coche de vuelta de paseo, murió repentinamente el obispo de Palencia, D. Geronimo Fernandez.

Escriben de Madrid el 24.

La lucha del elefante y los toros, verificada ayer tarde en la plaza de Madrid, no ha ofrecido un resultado decisivo.

El primer toro, de Bañuelos, atacó varias veces al elefante y aun le hirió en la trompa, pero al cabo el toro y el elefante concluyeron por guardarse respeto; y el público que habia aplaudido varias veces la fiera del toro, vió con gusto que lo retiraron los cabestros al corral.

El segundo toro, de Doña Gala Ortiz, tambien se mostró bravo y atacó al elefante, quien una vez tuvo al toro materialmente sujeto en tierra entre los dos colmillos. El toro no pareció salir lastimado, pero quedó visto que como el elefante presenta siempre los colmillos al toro recogiendo al mismo tiempo la trompa, el triunfo será siempre del elefante.

SS. MM. la Reina y el Rey, el príncipe de Asturias y la infanta doña Isabel han asistido al espectáculo, acompañados de los jefes de palacio, de la duquesa de Castro-Enriquez, del duque de Medinaceli y del gobernador civil de Madrid.

Ha habido un lleno completo y ha reinado el mayor orden durante todo el espectáculo.

En una carta del Callao que habia de los tristes sucesos allí ocurridos, leemos los siguientes párrafos:

«Las personas decentes de la poblacion se portaron muy bien, gritando desde los balcones que no mataran á los po-

(476)

pás se pondrán en marcha á las dos de la mañana, y á la señal que nos haga Rosny con una descarga de artillería en el cerrillo de Montmartre, daremos juntos el golpe... ¡Vete á dormir, y buena suerte! Apuesto á que Clermont y La Gazette te alargan la mano para plantar las escalas... Entonces vendrás á tomar de rechazo la puerta de Santiago, donde yo estaré.

Pampelonne se retiró y fué á pedir hospitalidad al coronel Crillon.

—¡Pardiez! exclamó el gascón echándose sobre haces de paja al lado del coronel; le mataré y me comeré el corazón de su caballo.

—¿De quién hablais? preguntó Crillon sorprendido de este extraño monólogo.

—¡Del diablo! respondió Pampelonne; dormid, amigo mio, y no os ocupéis de mí; acabo de cenar copiosamente, y tengo la digestion melancólica.

Crillon conocia al caballero; le volvió la espalda sin hacer caso de su mal hu-

(477)

mor, y Pampelonne concluyó por dormirse y por soñar que le cortaba el pescuezo al pobre La Gazette.

A eso de las dos de la mañana, despertose Crillon sobresaltado. Los soldados, acostumbrados á las fatigas de la guerra, tienen el privilegio de no quedarse nunca dormidos; como el gallo matinal, pueden pasar sin reloj para saludar la aurora, y justamente á la hora fija abren los ojos sin recurrir á la asistencia de un amigo ó de un lacayo. Pampelonne dejó su lecho de paja, y siguió al coronel hasta el departamento del rey. Los calvinistas salieron en silencio de sus viviendas para formarse en cuerpo de batalla, y muy pronto se movió el ejército para ponerse en marcha sobre Paris.

Antes de montar á caballo, Pampelonne habia dicho al bearnes:

—Señor, os he traído de Inglaterra el precio integro de la venta de los diamantes; si no he tocado á vuestro tesoro, es porque he podido pasarme sin dinero; ahora os confieso

(480)

poco; el gobernador de la Bastilla reservaba su fuego para enganar mejor el ataque y no perder las balas entre la niebla; pero cuando las tropas de Pampelonne se hubieron aproximado, las baterías de la ciudadela se pusieron á tronar con un ruido espantoso; cohetes lanzados desde la plaza iluminaron las calles del arrabal y las avenidas de la Puerta de San Antonio, y mostraron á los sitiados la debilidad numérica de sus enemigos. Pampelonne, lanzado á diez pasos de la calle por una bala que se llevó la cabeza de su caballo, se levantó lanzando con furor su grito familiar.

—Pardiez! dijo, hé aquí cómo me alarga la mano ese triple normando; si Crillon es tan bien recibido por la parte del Arsenal, S. M. podrá vanagloriarse de haber trabajado poco para hacer mucho ruido.

Sabido es que nuestro gascón tenia el capricho de hablarse en voz alta cuando se hallaba en posicion crítica; continuó, pues, sus reflexiones sin de-

(473)

go pensar que el ilustre Gourdon haya sido vencido y muerto por un aventurero miserable, protegido hasta ese punto por la ciega fortuna... ¡Oh mi noble y buen señor!... Juro por esta espada, tan fiel á vuestra causa, á vuestra corona, que ese miserable normando, que ese ladrón de gloria me dará razon del asesinato que ha cometido...

—¿Un asesinato? ¿eso dices? el duelo fué regular; leal...

—¿Desde cuando, señor, se levantan los caballos á tomar parte y causa por sus ginetes? Conozco al caballo Pompeyo; yo lo he visto en el combate el dia en que murió el conde Saveuse... solo un charlatan puede tener semejante montura... mataré á La Gazette y mataré á Pompeyo; el hombre y el caballo irán á podrirse á la misma fosa... ¡prometo esa hecatombe á los manes de Gourdon! Dejemos este triste asunto, que os alije, mi buen señor, y hablemos de vuestros valerosos proyectos... me han dicho que pensabais

bres españoles, y muchas familias salvaron a algunos.

Eran las once de la noche y el motin seguía sin que el general Medina tratara de apaciguarlo, y todavía duraría si en aquella hora no se hubiera presentado el presidente de la república con 100 caballos, quien, revolver en mano, se lanzó personalmente sobre los amotinados y los dispersó prendiendo á unos 70 y encarcelándolos.

Esto es lo sucedido lisa y llanamente sin comentarios de ninguna clase.»

Ferrol, 23.—Habiendo alojado el viento Nordeste, y estando la mar llana fuera, se propone salir el buque confederado «Stonewall.» La fragata «Concepcion» está lista para acompañarle.

Ferrol, 23.—Son las once de la mañana, sale á la mar el «Stonewall» acompañado de la fragata «Concepcion.»

Ferrol, 24.—Habiendo vuelto ayer á la hora de haber salido el buque confederado al puerto, por avería y hacer agua, ha zarpado hoy de nuevo con rumbo al Norte á las diez de la mañana.

A las doce han salido tambien de la Coruña los buques federales. Se cree inminente un choque.

La «Concepcion» ha acompañado al buque separatista hasta el límite de nuestras aguas jurisdiccionales.

Coruña, 23.—Salen á la mar los dos buques federales «Niagara» y «Sacramento.»

Coruña, 23.—El agente consular de los Estados-Unidos ha rogado al capitán general del departamento marítimo le explique los motivos de las entradas y salidas del buque confederado. El capitán general ha contestado que el objeto aparente del «Stonewall» es salir á otro destino, pero que no ha podido hacerlo por causa del mar.

Cáceres, 24.—En la noche última ha sido escalada la tesorería de Hacienda pública de esta provincia. El gobernador se presentó acompañado de los jefes de Hacienda y solo se encontró un agujero encima de la caja en el mostrador. Hecho un arqueo resultó que los fondos estaban intactos.

Leemos en la Correspondencia del 24. «Vuelve á decirse en varios círculos políticos que el jefe carlista Cabrera ha estado hace poco en varios puntos de España. Podemos asegurar que de los informes tomados resulta que Cabrera no ha salido últimamente de Inglaterra. El sábado último se le vió en Londres. Habita actualmente en su casa de campo y no volverá á Londres hasta después de Pascuas.»

Dicen de Madrid: El ministerio de Gracia y Justicia continúa ocupándose, con la eficacia que permiten las muchas atenciones que sobre dicho centro pesan, de los trabajos preparatorios para llevar á cabo el arreglo procedente en los asuntos relativos al clero parroquial, circunscripción de diócesis y otros no menos importantes. No es cierto, por lo tanto, que, como indica un periódico, se hayan suspendido estos propósitos. Muy pronto, por el contrario, se empezarán á ver los resultados.

El gobernador de Zaragoza háse visto obligado á cerrar el círculo de recreo, titulado *El Porvenir*, por haber sabido que en el mismo se pronunciaban discursos políticos contrarios al espíritu de nuestras leyes fundamentales y de nuestras instituciones.

El gobierno francés ha concedido á los plomos españoles las mismas franquicias que á los ingleses.

En la sesión secreta celebrada el 24 debió darse cuenta de una proposición suscrita por diputados muy importantes de todos los lados de la Cámara para que se hagan grandes economías en los gastos del Congreso, suspendiendo entre tanto el nombramiento para la plaza de mayor.

Dice anoche *La Epoca*: «Hoy se ha dicho que el señor ministro de la Gobernación se propone enviar comisiones facultativas que estudien la terrible epidemia que está diezmando las poblaciones de Rusia. Celebraremos que la noticia se confirme, porque si la Providencia ha dispuesto que ese cruel azote recorra los pueblos de Europa, nada tan previsora como haber proporcionado á la ciencia el medio de estudiar anticipadamente los temerosos problemas que entraña esa misteriosa reproducción de las enfermedades epidémicas que diezman á la humanidad en ciertos periodos.»

Se encuentra de nuevo en Barcelona el príncipe Bonaparte Wyse.

Dicen de Madrid: «Obran ya en el ministerio de Fomento las medallas de premio concedidas á los artistas de la última exposición de Bellas Artes. Son de oro, de seis onzas de peso las del primer premio, de cuatro las del segundo, y de dos las del tercero; es el mejor trabajo que hemos visto como grabado en hueco, y como retrato de S. M., y son debidas al Sr. D. Eduardo Fernandez Poscaador que sin duda ha dejado con esta obra muy bien sentada su reputación artística.»

En el dictamen sobre enajenación de los bienes del patrimonio real la única alteración que se introduce por la comisión, y que acepta el gobierno, es que las ventas se hagan en el plazo de diez años en vez de cuatro, como proponía el primitivo proyecto.

**ESTRANJERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 24.—El «Monitor», en su número de hoy, desmiente el rumor que ha circulado de que el gobierno presentaría á los Cuerpos legislativos un proyecto de ley estableciendo un derecho de tres francos en lugar del de 50 céntimos que se percibe para la entrada de los trigos extranjeros.

Dice que la importación es insignificante, y que el bajo precio es una consecuencia de la abundancia.

El «Constitutionnel» contesta energicamente á las alegaciones de los periódicos que dan como auténtico el relato de la conferencia entre el Papa y el conde de Sartiges, y que aseguran que Su Santidad hubiera dicho: «Retirad vuestras tropas; pero no vengais con amenazas constantes.»

Dice el periódico semi-oficial que el Papa no habló de esta manera al embajador de Francia.

Trieste, 23.—Hay noticias de Calcuta con fecha del 24, y de Bombay con fecha del 26 de febrero.

Los ingleses, rechazados con grandes pérdidas cerca de Devargiri Boutan, piden refuerzos.

Los rusos extienden rápidamente sus conquistas en el Khokand.

Vienna, 21.—A pesar de haberse desmentido la protesta del emperador de Méjico contra el pacto de familia, por el cual renunciaba sus derechos al trono de Austria, se confirma no obstante que ha sido comunicada aquella al ministro de Estado austriaco, quien ha dado á entender que entregaría los pasaportes al embajador de Méjico, si se presentaba oficialmente dicha protesta, por lo cual juzgó oportuno el citado embajador no presentarla, dando inmediatamente cuenta de lo ocurrido á su gobierno.

Paris, 24.—El emperador ha recibido en audiencia particular al señor Velazquez Leon, ministro de Estado en Méjico.

El general Marquez saldrá para Roma con la misión de discutir, de acuerdo con Velazquez, las bases del concordato proyectado entre la Santa Sede y el emperador Maximiliano.

Berlin, 24.—El jueves de la semana próxima el príncipe Carlos de Rusia saldrá para Madrid.

Paris, 24.—Las noticias de Londres alcanzan al 24.

Lord Russell anuncia que el ministro de Estado de los Estados-Unidos ha notificado el fin del tratado de reciprocidad referente al Canadá; añadiendo que esta notificación no envuelve indicación alguna que haga sentir un rompimiento de relaciones entre dichos Estados y la Gran Bretaña.

Lord Palmerston ha declarado en la Cámara de los Comunes que mientras el Canadá desee continuar unido á Inglaterra, debe esta prestarle su protección y amparo; pero si quiere separarse, opina que Inglaterra no debe oponerse á ello.

Atenas, 18.—Existe gran agitación en esta capital, y circulan por las calles gran número de patrullas. Mr. de Braila ha sido nombrado ministro de Estado.

New-York, 13.—Han concluido los preparativos para la expedición destinada á obrar contra Mobila; dicha expedición saldrá el día 1.º de abril de Nueva-Orleans, dirigiéndose al puerto de San Marks, en la Florida, y á Galveston, en el estado de Texas; de manera que dentro de muy poco tiempo quedarán cerradas las únicas salidas que quedaban al comercio confederado.

Marsella, 24.—Correspondencias de Argel dicen que sigue la opinión pública muy preocupada de los rumores que han circulado relativamente á la agitación que se ha notado en las tribus kabilas del territorio comprendido entre Setif y Bugia.

A principios de abril las nieves desaparecerán y será posible enviar las fuerzas suficientes.

Desde la sumisión general, después de la conquista, esas tribus habían permanecido fieles á la dominación francesa.

Paris, 23.—El balance hebdomadario del Banco de Francia, es el siguiente:

Aumentación del numerario, 20 millones de francos.

Disminución de los valores en cartera, 4.500.000 francos.

Se asegura que diez y ocho diputados de la mayoría presentarán una enmienda pidiendo nuevas garantías en favor del poder temporal del Papa, garantías que consideran como esenciales para la independencia de la Santa Sede.

Bruselas, 23.—El rey Leopoldo ha salido para Londres.

Paris, 25.—En el «Moniteur» de hoy se lee:

«Mr. de Truy, vice-cónsul francés en el Callao, ha sido nombrado caballero de la Legión de Honor, por la enérgica y valerosa conducta observada durante el reciente alboroto acaecido en dicho puerto contra los marinos españoles. Mr. de Truy, al apresurarse á socorrer dichos marinos, pudo arrancar á varios de las manos del furioso populacho, protegiéndoles después en el embarque. En seguida arrebató á los asesinos el cadáver desfigurado de un español que lo estaban arrastrando. Impidió el saqueo de varias tiendas españolas. Después de cinco horas que duró la lucha, cayó Mr. Truy gravemente herido por un adonquín y se retiró.»

Turin, 23.—Lamarmora y Visconti Venosta han declarado en la Cámara que es calumniosa y absurda la acusación lanzada contra el gobierno italiano á consecuencia del ridículo rumor que circulaba de que dicho gabinete haya estipulado con el de las Tuilerías un tratado secreto, haciendo cesion á Francia del territorio que comprende el valle de Aosta y otras posesiones italianas.

Londres, 23.—En la Cámara de los Comunes el honorable sir Bentikok ha hecho una moción proponiendo rechazar el crédito de 50.000 libras esterlinas propuesto por el gobierno británico para atender á la defensa de la ciudad de Quebec.

Esta moción ha sido desechada por 275 votos contra 40.

La cuestión de abolición del tormento se agita en Bélgica. M. Robiano, miembro del Senado belga, ha llamado la atención del gobierno sobre esta reforma; otros oradores han hablado en el mismo sentido.

Continúan con la mayor actividad en Italia los trabajos indispensables para la instalación de la nueva capital. La sala de los *Quinientos* y del *Teatro de Médicis* servirán para que celebren sus sesiones las dos Cámaras, y el ministerio de Negocios extranjeros tendrá sus oficinas en el *Palacio antiguo*.

El triunfo que no hace mucho habían conseguido los individuos de ideas más avanzadas del Parlamento italiano en el proyecto de abolición de la pena de muerte, no ha sido completo, y es muy probable que no vean realizados sus deseos, por la oposición que les hace el Senado, dispuesto ya á desechar el proyecto.

Se cree que la misma cámara pondrá muchos obstáculos al proyecto de ley sobre matrimonio civil.

Las últimas noticias de Veracruz dicen que la division naval francesa surta en aquellas aguas se preparaba para una expedición contra Tabasco, como consecuencia de la toma de Oajaca. Con la toma de Tabasco quedará sometida al emperador Maximiliano toda la parte meridional de Méjico.

**Variedades.**

**MODAS.**

Nuestra activa corresponsal de Paris nos dice hoy lo siguiente:

«No hay grandes variaciones en las modas; sin embargo, las amables lectoras verán con gusto la descripción de los

trajes que una de nuestras más célebres modistas acaba de confeccionar.

Vestido de raso blanco, con flores lila de tres matices á la Pompadour; la falda está plegada á la época del imperio; por abajo va guarnecida con bucles de crespon lila; cuerpo descolado con peto; berta de crespon lila, llena de cordones de cuentas blancas, concluyendo con un fleco de las mismas.

Vestido de raso, rosa de China; la falda va guarnecida de quince volantitos de tul rosa, formando ondas; sobre los volantes de tul, cae uno de punto de Inglaterra; en la pegadura de todos los volantes lleva una hilera de cuentas; cuerpo de la época del imperio, todo bullonado de tul con ribetes de raso y fleco de cuentas blancas; el cituron, de raso rosa, se abrocha á los lados por un lazo de raso, que tiene el centro lleno de cuentas.

El adorno de la cabeza forma juego, y se compone de lazadas de cinta de raso rosa y muchos hilos de cuentas que caen sobre la espalda.

Dejando ahora de hablar de vestidos, porque solo en los de baile ó de concierto es en lo que se encuentra novedad, habiáremos en general de lo que creemos que estará mas en boga para la próxima estación de primavera; el poplin y el *poult de soie* y el fular, debutarán muy pronto, como el pelo de cabra y el paño de seda; todos los trajes se completarán con coquetos y pequeñas chaquetas, ó gabanes guarnecidos de terciopelo, pasamanería, bordadas de acero, azabache, cuentas, por galones de dos colores, ó por cintas de raso con cabezillas de guipur; las chaquetas ó gabanes para casa y para paseo, estarán muy en boga, y sus formas variarán hasta el infinito.

Un traje distinguidísimo para primavera se está concluyendo para mandarlo á Niza donde saben ustedes que esta estación se adelanta, es de *poul de soie antique* gris perla guarnecido con un galonista de malia formado por cuentas de acero, el galon es de dos grises, el vestido está hecho á la época del imperio con gran faldeta y abrochado con botones de acero mate, un sobre todo de tafetan gris guarnecido con un galon igual, completa este elegante traje para paseo, si á esto se agrega un sombrero á la Maria Stuart formada tan conocida por haberlo reproducido tantos buenos artistas, escusa descripción; lo que sí advertiremos que estos sombreros no puede llevarlos todo el mundo, es preciso tener elegancia, tipo distinguido y posición social; pero debe consolarnos el que hay una encantadora colección en la cual podemos escoger, como por ejemplo:

Capota de tul negro, sembrada de cuentas de oro forma el bable ramos de campanillas azules que caen sobre un encaje negro plegado, encima lazo de cinta muy estrecho con caídas largas, bridas de tafetan azul, interior de tul negro, cuentas de oro y campanillas azules.

Sombrero de crespon liso azulina, redingado sobre el borde y levantado de cuando en cuando por pámpanos de cristal, por detrás en forma de bable lazadas de cinta y crespon, bridas blancas.

Capota de tul blanca, sembrada de cuentas muy gordas mates con largas ramas de jazmines que caen sobre el ala y sobre el cabello, lazo de encaje negro, en el interior cordón de terciopelo azul y ramas de jazmin.

(474) atacar á Paris mañana por la mañana... reclamo un puesto en vuestra vanguardia.

—Amigo mio, no sési debo emplearte en la guerra; eres demasiado buen diplomático para que me esponga á perderle. En fin, como no tengo nada que negarte, te daré, por esta vez, el puesto que deseas.

—¿Estais satisfecho al menos del celo del señor de Clermont y de ese ganapan, que bien á pesar mio veo que empleais? Respondo del baillo; pero me estremezco al pensar que el normando posee una parte de vuestros secretos.

—Clermont y La Gazette me son igualmente fieles; solo que el baillo me sirve mejor, porque es de temple mas fino que su compañero. Me he decidido á dar este golpe por aviso de Clermont; tengo grandes probabilidades de que se abra la puerta de San Antonio, ó la que da al Arsenal, ó en fin, la puerta de Santiago, donde estará La Gazette haciendo fanfarronadas para deslumbrar

(479) sureados de rojos relámpagos, se llenaron de humo y de ruido. Los parisienses habían tenido todo el día para prepararse al asalto; habían apoyado sus puestos en sólidas obras de tierra, triplicado sus cuerpos de guardia y amontonado en los puntos más débiles á sus mejores soldados, mandados por sus más bravos capitanes. Sin embargo, los sitiadores atacaron por todos lados con tanta furia, que los arrabales fueron mandados desalojar, sus defensores pasados á cuchillo ó perseguidos sin tregua ni descanso hasta los cuerpos de guardia, donde en vano intentaron reunirse para prolongar su resistencia.

Pampelonne y Crillon se habían dirigido apresuradamente, uno hácia la puerta de San Antonio y otro hácia el Arsenal. Durante algun tiempo el caballero creyó en la sinceridad de La Gazette, porque el arrabal de San Antonio fue disputado tíbiamente, y al cañon de la Bastilla permaneció mudo. La ilusión que el gascon se hacia duró

(478) que no tengo un óbolo; así pues, presadme algunas guineas: cuando uno va á bañarse, no se sabe lo que puede suceder.

—¡Pardiez! vaya un discurso largo para cosa tan corta, hijo mio, respondió el rey poniendo un puñado de guineas en manos del caballero; Pampelonne, amigo mio, tu meditas alguna empresa...

—¿Cómo suponeis eso, señor? —La precaucion oratoria de que te has servido... te conozco... nosotros los gascones nos conocemos. En fin, obra á tu antojo, no te hagas matar, esto es lo importante... pongámonos en camino, y unámonos á la vanguardia.

A los primeros albores del crepúsculo, y con una bruma espesa, las tropas de ataque estaban cada una en su puesto; una detonación formidable rompió el sombrío y lúgubre silencio que reinaba sobre la ciudad y sobre el ejército calvinista. A esta señal, que partió de los cerros de Montmartre, los hugonotes rompieron su fuego, y los arrabales

(475) á los ligeros; pero pronto á darme la mano. ¡Vamos, perdona á tu pobre normando... está tan arrepentido de su fatal encuentro!

—Señor, mi plan es irrevocable... no pondré obstáculos á vuestra política con mi rencor; pero vuestro baron de chiripa no perderá nada por esperar; ya tuvo la dicha de agujerearle el pecho en Venecia; tendré la satisfacción de romperle la cabeza en Paris, por dura que pueda ser. Voy á dejáros descansar. ¿A qué barrio me enviáis?

—Ya he dado mis órdenes; Lanoné y Chatillon se presentarán en las puertas de San German, Bussy y Nesle; Bison, con los suizos y los ingleses, atacará los arrabales de San Victor y San Marcelo; Rosny llegará por Montmartre; d'Aubiqué y el gran prior por Vaugirard, y yo por el arrabal de Santiago. Mientras estos batallones llaman la atención de los parisienses, tu harás una tentativa por la puerta de San Antonio con algunas compañías elegidas, y Crillon intentará escalar los muros del Arsenal. Las tro-

Gaceta.

Desgracia con fortuna.—Antea-noche á las diez cerca de la Cruz del Rastro se desbocaron los caballos de un tiro de diligencias que conducía un muchacho. Corrieron toda la carrera del Puente y atravesaron el campo Santo y el barrio del Alcázar viejo, viniendo á estrellarse junto á la puerta de Sevilla, quedando uno muerto. Lo verdaderamente extraño es que á pesar del largo trayecto que recorrieron no ocurriese desgracia alguna personal.

Mas vale así.—Parece que se trabaja con actividad en los trabajos del puente de hierro que se está construyendo sobre el Guadalquivir en la vía férrea de Manzanares.

El vigía.—«Zapatero á tus zapatos»—se titula una obra nueva.—Si algunos no la olvidarán—mas su capa les valiera.

Misa nueva.—El sábado tuvimos el gusto de asistir á la que en la iglesia de San Cayetano de esta capital, celebró el nuevo Pbro. D. Antonio de Luque y Serrano. Una numerosísima concurrencia llenaba completamente el hermoso templo, que se hallaba adornado con espléndida magnificencia para la imponente ceremonia que en él debía de tener lugar. El nuevo ministro del Señor, que con grandes trabajos ha llegado á la altura en que hoy se encuentra colocado, gracias también al auxilio de muchas personas conocedoras de sus cualidades y de su vocación decidida, celebró el santo sacrificio entre las lágrimas de un inmenso número de fieles, á cuyas demostraciones religiosas contribuyó no poco el señor D. Francisco Osuna, laborioso párroco de San Nicolás de la Villa, que en una sentida plática manifestó las excelencias del sacerdocio y conmovió profundamente á los concurrentes. Damos nuestro parabién al nuevo presbítero y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo y difícil ministerio.

Un sueño.—Siguen los periódicos ocupándose de la supresión del tren correo de Córdoba á Cádiz. Esta supresión ha sido un sueño que nadie ha pensado en realizar, y parece mentira que haya ocupado tanto tiempo á periódicos formales.

Buena obra.—Hallándose en estado ruinoso el sitio llamado el Capitulo, ó sea la entrada á la Sacristía de la Iglesia de San Pablo, donde se encuentra el histórico monumento de la Capilla que sirvió de cárcel antes de su martirio á nuestros patronos Santos Acisclo y Victoria, honra y gloria de los Cordobeses, y á mas los restos del venerable padre Vazquez, confesor del Bto. Francisco de Posadas y otros dignos de respeto y veneración, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, con su acreditado celo y decisión para conservar los templos, ha facilitado por su parte una suma de 1.400 rs., autorizando al presbítero D. Antonio Córdoba, Capellan de dicha iglesia, para que con sujeción á una cuenta justificada, reciba y gaste en la reedificación del mencionado lugar, las limosnas que donen los fieles con tan piadoso objeto; con lo que se logrará la conservación de una iglesia tan útil y necesaria por su magnitud y por la posición que ocupa. En su consecuencia, las personas que quieran contribuir á esta buena obra podrán consignar las cantidades que gusten en poder del referido Sr. don Antonio Córdoba.

A Córdoba.—Escriben de Málaga que se observa mucha mayor afluencia de viajeros en el trozo del ferrocarril de aquella ciudad á Alora, que la que hubo durante el mes anterior. Dicha correspondencia dice que espera ir el movimiento en progresivo aumento, y llegará á su apogeo para la época de la inauguración general de la vía en mayo próximo.

No hay novedad.—Ya no se suprimen las administraciones de loterías. Nos parece bien.

Caminos vecinales.—Se han espedito recientemente varias circulares por el señor Gobernador á los alcaldes de esta provincia para que manifiesten las necesidades de cada localidad respecto á los medios de comunicación.

Hallazgo.—Se halla depositado en las casas consistoriales un lio de ropa, que fué encontrado sin dueño conocido hace pocas noches en el campo de la Merced.

Beneficencia.—A principios del actual habia 2,346 acogidos en los establecimientos públicos que están á cargo de la Beneficencia de esta provincia.

A ella.—Ayer no te vi, morena,—y sabe mi pena el cielo,—que en no viéndote mis ojos—se quedan sin luz y ciegos.—Dime dondese eclipsaron—aque-

llos claros luceros,—y cuales fueron las nubes—que así me los encubrieron.—Si fueron nubes de enojos—á té, niña, no lo entiendo,—no sé de donde pudieran amontonarse los vientos.—Espero que por fin soplen—céfiros mas halagüeños—que alejen las fieras nubes—que penar así me hicieron;—espero verde tus labios—aquel carmin lisonjero—que sea de paz el iris—que anuncie plácido tiempo,—y terminando mis ansias—veré tranquilo y sereno—ese cielo que hoy las nubes hiciéronme ver tan negro.

El té, el café y el chocolate.—Tres malhechores condenados en Inglaterra al último suplicio obtuvieron una conmutación de pena, reduciéndose la que se les imponía, si por ella optaban, á prisión perpétua y á no tomar mas alimento que té el uno, café el otro, y chocolate el tercero. Los tres aceptaron con gratitud la conmutación que les dieron. El que prefirió el chocolate murió á los ocho meses; á los dos años el del café; y á los tres años el del té. El del chocolate espiró en una completa descomposición, roído de gusanos que aun en vida le habian ido consumiéndolo poco á poco, en términos de caerle los brazos y piernas. El del café quedó sumamente desfigurado despues de morir: se hubiera dicho que el fuego del cielo devorara sus entrañas y calcinara su cuerpo de piés á cabeza. El del té habia enflaquecido tanto, que aparecía casi diáfano.

¡Qué hermosa es!—Agoro con toda mi alma á una jóven pura de diez y seis... años. Todo el que la vé se enamora de ella y desea con ansia poseerla. Es rubia como los rayos del sol; redondita de talle; corre como la gacela, y vuela como los pájaros del Sur. Su voz tiene un sonido mágico que cautiva y enloquece; los quilates de su virtud se celebran por doquier. Su posesión ha costado desatíos, desgracias, venturas, felicidades sin fin. ¡Qué hermosa es! ¡Qué nombre el suyo tan bello! ¿Queréis saber cómo se llama? ¡Onza de oro! ¡Oh! ¡Oh! ¿Os gusta? ¡Ea de esperar! ¡Ella es tan linda!

Dijo bien.—Casóse un sabio con una mujer muy pequeña; y como le preguntaban que cómo habia elegido aquel átomo de mujer para su esposa, contestó:—Porque del mal el menos.

¡Cómo mudan los tiempos!—Nuestras abuelas, cuando se trataba de

darles marido, preguntaban: ¿es honrado y trabajador?—Nuestras madres, ¿es buen mozo?—Nuestras hermanas solo preguntan, ¿tiene coche?

A los interesados.—Antes de liquidar definitivamente la respectiva compañía con D. José Cousin, su cuenta como contratista que ha sido de las obras de la vía férrea de Córdoba á Manzanares en el término municipal de Córdoba, se hace saber á los propietarios á quienes dicho contratista haya causado perjuicios en sus líneas, dirijan sus reclamaciones antes del 5 del próximo Abril á la oficina calle del Prado núms. 16 y 18, cuarto segundo en Madrid.

Concesión.—Una carta de Roma dice que el Papa ha concedido á los eclesiásticos polacos que sean deportados á Siberia permiso para celebrar el Santo Sacrificio de la misa con un cáliz ó vaso cualquiera, aunque no esté consagrado, con tal que sea de cristal, con pan de trigo aunque no esté en forma de hostia, en cualquier sitio, aunque sea sobre una mesa, una piedra, ó un tronco de árbol, sin casulla ni alba ni otros ornamentos, durante las persecuciones de la Iglesia católica, y el destierro del clero y de los fieles.

Pensamientos.—Si vuestros enemigos tienen hambre, dadles que comer; si tienen sed, dadles agua, y Dios os lo devolverá.

No se puede adelantar en el camino de la virtud, mientras no se lleve en el corazón con el mayor esculpulo el amor de la verdad.

La verdad es para nuestra inteligencia lo que el sol para nuestros ojos.

La vida es un sacrificio continuo que sostiene la esperanza y que solo se acaba con la muerte.

La ambición es la cruz de los ambiciosos.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Alcaldía correjimiento de Córdoba. Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se saca á la subasta por término de diez dias la demolición de la casa número 1.º en la plazuela de los Aladros, quedando á favor del rematante los materiales que produzca, bajo el tipo de 1,400 rs. 5 cént., que ingresará en la caja municipal.

La persona que quiera interesarse en el remate acudirá á estas casas Consis-

toriales el día 5 del próximo Abril, de doce á una de su mañana, en cuya hora ha de verificarse aquel bajo las condiciones que están de manifiesto en la secretaría municipal.

Córdoba 25 de Marzo de 1865. — Ignacio García Lovera.

Boletín religioso

Hoy.—S. Casto y S. Doroteo, mártires, y S. Sixto III, papa.

Jubileo circular.—En la iglesia del convento de Santa Ana.

Durante la Cuaresma habrá los ejercicios acostumbrados en todas las parroquias á las oraciones. También los habrá en las iglesias de Jesus Nazareno, San Pedro Alcántara y San Basilio.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.

En los dias 30 y 31 del corriente y 1.º de Abril habrá jubileo extraordinario en la iglesia de Nra. Sra. de los Dolores, y los dias 2 y 3 de Abril, en el Convento de religiosas de Sta. Marta, concedidos por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Manzanera de Salmoral (Q. E. P. D.); y los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa los citados dias en las expresadas Iglesias por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de 8 reales.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el dia 29 del corriente, en sufragio por el alma de D. Manuel Perez (Q. E. P. D.), recibirán el estipendio de 8 rs.

Espectáculos

TEATRO DE MORATIN. Funcion para mañana.

A beneficio del inteligente actor don Manuel Osorio. El muy aplaudido drama en 3 actos titulado: La Carcajada. El baile francés y mímico, nominado: El raptan 5 el Enano irlandés.—Dando fin con la pieza titulada: ¡Pobres mugeres!—A las 8.—A 3 rs.

Nota. A pesar de tener el beneficiado la costumbre de aumentar los precios en las funciones de su beneficio, omite el hacerlo en este dia en obsequio al público.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION GOBIERNALE

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 23. Consolidado 46,90. Diferido 42,00. Deuda amortizable de primera clase 60 00. Id. de segunda 25 00. Id. del personal 21,53. Acciones del Banco de España 140.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 26 de Marzo á igual hora del 27. Trigo 40 fanegas de 60 á 48 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 0. Aceite en los molinos, á 32. Id. en la ciudad á 15. Jabón blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 14 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 47 á 51. Cebada de 60 á 25. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 20 á 22. Habas de 34 á 35. Aceite de 36 á 37 1/2.

GRANADA. Trigo de 46 á 58. Cebada de 29 á 32. Habas de 44 á 46.

MALAGA. Trigo de 47 á 64. Cebada de 25 á 31. Habas de 35 á 40. Aceite á 39.

JEREZ. Trigo de 40 á 51. Cebada de 25 á 23. Habas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del día. De Sevilla sale á las 2 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 87 rs. 70 cént. Segunda clase, 43 rs. 47 cént. Tercera clase, 26 rs. 23 cént. Idem de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 412 rs. 70 cént. Segunda clase, 84 rs. 9 cént. Tercera clase, 51 rs. 64 cént.

Diligencias.

Madrileña. Salen para Madrid los dias impares á la 4 de la

noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería, núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 405. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Cordobesa. Salen para Madrid los dias pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 10 y 11 de la mañana. Precios como la anterior. Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

Victoriana. Salen para Madrid los dias pares á las 2 1/2 de la tarde y entran los mismos de 10 á 11 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Librería.

Castellana. Salen para Madrid los dias impares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Espartera, número 4.º, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la línea del Norte.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 189. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Andaluza. Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las 2 de la tarde. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Pto, núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cádiz á Málaga sale todos los dias á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Malagueña. Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los dias pares á las tres de la tarde. Este coche no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de dicho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente á la fonda de Rizza. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer.

Nueva Andaluza. Sale para Montoro los dias pares á las 11 de la mañana, y de Montoro los impares á las 7 de la mañana. Precios á Montoro: 32 rs. A Pedro Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 14.

El Oriente. Salen para Madrid los dias impares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los dias impares de 10 á 11 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

Sillas-Correas. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 220 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía. Salen los impares á las 7 de la mañana y llegan los pares á las 7 de la noche, despachándose en el parador de Vista-alegre frente al Pretorio, y en su oficina central frente á la fonda de Rizza, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrobos el mismo hasta el dia.

Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Bonameje, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 14, antes del Pto.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudela.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 10 minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 25 minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Coichero. PALMA. José y Juan Orez. MONTALBAN. Agustín Nobles y Juan Castellero. ECILIA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECILIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pto. RAMBLA. Rafa I. Pinedero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCO. José María Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESTIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Yence-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 10 minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 25 minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Coichero. PALMA. José y Juan Orez. MONTALBAN. Agustín Nobles y Juan Castellero. ECILIA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECILIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pto. RAMBLA. Rafa I. Pinedero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCO. José María Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESTIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Yence-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 10 minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 25 minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Coichero. PALMA. José y Juan Orez. MONTALBAN. Agustín Nobles y Juan Castellero. ECILIA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECILIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pto. RAMBLA. Rafa I. Pinedero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCO. José María Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESTIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Yence-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 10 minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 25 minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Coichero. PALMA. José y Juan Orez. MONTALBAN. Agustín Nobles y Juan Castellero. ECILIA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECILIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pto. RAMBLA. Rafa I. Pinedero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCO. José María Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESTIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Yence-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 10 minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 25 minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Bajo la direccion de los señores MUÑOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administracion de estas; redencion de censos; compra o liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones o particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Prodigios para la tos y constipados. Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espesará en el depósito, crece hasta las mas antiguas e inveteradas; tambien se explicará el modo de usarlos los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento número 40.

Arrendamiento. El de la casa número 4.º calle de Capuchinos frente a la del señor Marqués de la Vega: para tratar, en la secretaria del Excmo Sr. Conde de Gavia. 13-8

El pueblo Espanol y las elecciones de 1864. Consideraciones politicas de actualidad por D. Victor Gebhardt. Se vende en el despacho del «Diario de Córdoba» a 4 reales ejemplar.

Nueva fabrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro número 26.

Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 10 rs. arroba. Especificaciones a todos puntos.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos a la aguja, de tapicerias en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripcion, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando número 34.

Agencias Postas Sevillanas. Esta empresa desde el dia 16 de Marzo actual vuelve a cobrar a los precios de tarifa que antes de la baja tenia.—El Administrador, Rafael Baquerizo.

Arrendamiento. Porteria de Santa Clara número 4.º, se arriendan habitaciones hasta San Juan. 40-7

Subasta. Hasta el dia 31 del corriente se oyen proposiciones en casa del Sr. Marqués de Prado-Alegre, para suministrar toda la cal que se invierta en la construccion de las fachadas y conclusion de las casas que dicho Sr. está levantando en la nueva calle del Gran Capitan. 6-4



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y beneficios resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografia de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Venta. Se vende la casa número 40 plazuela de las Doblas: para tratar de su ajuste, calle de Arenillas número 18. 4-2

Las obras de misericordia.

Novela moral de costumbres por D. Enrique Perez Escribá. Se está publicando por entregas de 46 páginas, en esquisito papel, elegante impresion y magnificas láminas. Su precio medio real en toda España. Pueden verse las entregas y se admiten suscripciones en el despacho del «Diario de Córdoba»

Venta. Se enagena el almiar de paja de cebada superior que existe en la huerta de Figueroa, ruedo y término de esta Ciudad, lindera a las tierras de la hacienda de la Albadia. Las personas a quienes le acomode podrán avistarse con su dueño D. Ambrosio Crespo y Gomez, calle del Paraiso número 45.

NO MAS GANASI

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T. Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel: no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.



Unico depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

Establecida en 1832.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en botellas grandes de media azumbre EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE! El mas excelente remedio para la primavera y verano, y la única preparacion legítima y original para la curacion permanente de los casos mas peligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamprones, Llagas inveteradas, Diviescos, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrófulosas y escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, sarna, herpes, tina, escorbato, SIFILIS O MAL VENEREO, tumores blancos, afecciones neurálgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vertigos, toda clase de afecciones del bígado, tercianas, fiebres biliosas é intermitentes, cuartanas é ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la LEGITIMA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio no hay la mas mínima partícula de mercurio, minerales ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN y KEMP. Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, Nueva York. Depósito en Cádiz, S. Fernando número 43. A. Tacconet.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 88, calle de San Fernando. Puede verse desde la una a las dos y media de la tarde. Tambien se arrienda para desde el 15 de Agosto inmediato la haza nombrada de los Cuarterones, junto a la estacion del ferro-carril. Para tratar con D. Arcadio Garcia, calle de Alfaro, número 74.

Depósito de pianos. En la calle de Santa Ana número 43 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán a precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan unas habitaciones en una calle muy céntrica de la poblacion. La persona a quienes acomode, puede avistarse con D. Ricardo de Tena, que vive en la calle de San Fernando, número 20, frente a la fuente.

Devocionarios y Semanas Santas en castellano, latin y francés. Ediciones completas. Elegancia. Equidad. Libreria de don Francisco Lozano, calle de San Fernando, casa de la columna.

Los hay desde tres reales, en encuadernaciones de pasta, taillole, elagrino, terciopelo, búfalo negro, blanco, azul, maron y rosa: marfil y nacar con esculpturas, miniaturas y sin ellas, y otras de última novedad. Tambien hay registros de cintas y estampitas para los Devocionarios, y rosarios de diferentes clases.

Colocacion. En la libreria de Francisco Lozano calle de San Fernando, 27, se necesitan dos ó mas jóvenes de 12 á 14 años que tengan algunos conocimientos en leer, escribir y cuentas.

Realizacion de novelas. Se hace de todas las existentes en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, con una considerable rebaja en sus precios.

Arrendamiento. Se arrienda la casa horno llamado de las Iágenes, calle del mismo nombre, esquina a la de la Fuensaca, y se trata en la casa sin número calle Batañeros, frente al horno del Cristo.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo vendido se arrienda la casa principal número 30 calle de Pedregosa, acristalada. Su dueño vive en la calle del Reló número 3.

Virginian keel. Nuevo bañe escocés, arreglado para piano, con la explicacion de sus figuras se vende a 7 rs. ejemplar, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento. Se hace de media casa, calle de la Concepcion número 32. En la misma, darán razon.

Forraje barato y bueno. Se vende en casa de D. José Berjillos, plazuela de Cedaceros, número 12, esquina a la calle del Toril, por quintales, por fanegas de tierra ó manojos, rebajando el 40 por 100 y llevado a casa del comprador. 40-3

Venta. Se hace del lagar de la Torreilla, al pago de las Ermitas, compuesto de olivar, castañar y algunas fanegas de tierra de monte con madera. La persona que desee mayores antecedentes puede pasar a la secretaria de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodovar. 4-3

CAJA DE SEGUROS

Y SEGURO MUTUO DE QUINTAS.

Autorizada por el Gobierno de S. M.

DIRECTOR Y FUNDADOR, D. FRANCISCO DE P. MELLADO.

Todos los jóvenes desde el nacimiento hasta la víspera del dia en que son llamados a entrar en suerte, pueden suscribirse pagando la cantidad que quieran, desde 100 rs arriba.

Los jóvenes que se suscriban de 19 á 20 años cumplidos, necesitan imponer 4,500 rs. vn.; estos percibirán a buena cuenta 8,000 rs. vn.; al declararlos soldados por el consejo provincial a buena cuenta de lo que les pueda pertenecer en la liquidacion que ha de practicar la direccion un mes despues ó sea como los años anteriores. Prévia garantia la caja anticipa la cantidad que necesita al que desee suscribirse un mes antes del sorteo. Escusado es hacer presente a los padres que tienen hijos, que esta sociedad es la única en su clase que proporciona recursos para que se libren sus hijos del servicio militar.

Se admiten suscripciones para el próximo sorteo: se dan prospectos y explicaciones en la Subdireccion principal de esta provincia, todos los dias, desde las 8 de la mañana á las 5 de la tarde, calle Fernando Colón, antes de la Ceñiza, número 5.

SE COMPRAN POLIZAS

ó suscripciones de las compañías

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Créditos contra el Estado, ya sean en Títulos de la Deuda Consolidada, Diferida, Material del Tesoro con interés ó sin él, amortizable de primera y segunda clase, del personal, de carreteras, del Banco de España, del empréstito Pontificio y todo documento cotizabile en la bolsa de Madrid.

Tambien se compran los expedientes de reclamacion de créditos procedentes de daños causados por la facion y por las tropas de la Reina, durante la guerra civil última. Los de participes legos en diezmos. Los de presas hechas por los ingleses en 1804 y 1805. Los de préstamos hechos al Gobierno. Los del Consulado de Cádiz. Les de conversion de láminas negociables ó no negociables. Los de liquidacion y abono de intereses devengados por esas mismas láminas. Los de liquidaciones de haberes no satisfechos a ambos cleros. Los de excaustrados y demás clases civiles y militares; y en fin todo expediente que constituya reclamacion legítima y que esté pendiente de tramitacion en las oficinas centrales de la Deuda pública, ó en las de la provincia respectiva, siempre que la reclamacion se hubiera hecho dentro del plazo marcado por las leyes, y demás disposiciones vigentes.

Dirijirse al Director de la Urbana en Sevilla, calle de O'Donnell, 20. 20-19

COMPANIA GENERAL

AGENCIAS AGRÍCOLAS.

Depósito de máquinas é instrumentos de agricultura.

AGENTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA PARA LA VENTA DE LOS ARADOS DE HOWARD Y DE LAS SEGADORAS DE WOOD.

Madrid, calle del Prado, número 4.

Se encuentran en dicho depósito cuantas máquinas é instrumentos de labor se deseen de las mejores y mas reputadas fabricas de Inglaterra y a los precios más equitativos.

Como los resultados tanto de los arados y gradas de Howard, como de las segadoras americanas de Wood con brazo mecánico, son tan conocidos en todas partes y sus efectos tan beneficiosos para la agricultura, todo cuanto se puede decir es escusado.

Para facilitar su adquisicion á los labradores se han reducido los precios á los tipos más módicos. Caso de no haber en el depósito cualquier máquina ó instrumento que se pida, la Compañia se encarga de hacerlas venir de Inglaterra, y aumenta únicamente a los precios de fabrica los gastos de fletes, portes y derechos.

Habiéndose multiplicado en el año anterior los pedidos de las segadoras de Wood hasta el extremo de no poderse atender á todos ellos, la Compañia suplica que se le dirijan en el presente con la debida anticipacion para que no experimenten retrasos ni dilaciones las personas que deseen llevar á sus terrenos las máquinas de tan reconocidas ventajas.

EL BETIS.

Depósito y fabrica de calzado en Córdoba Arco Real 49, de José Gil Chacon.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de calzado de señoras, caballeros y niños, forma elegante y sólida, al gusto del día, á precios sumamente arreglados para todas las clases de la sociedad. Hay un gran surtido de botas de caza y de montar, de becerro, charol y búfalo, y cortes de babuchas bordadas de relieve y sin él. Se toman medidas y se hacen remontas de todas clases.

Venta y arrendamiento.

Se vende todo el hierro perteneciente al paseo de San Martin, y se arrienda un huerto dentro de la poblacion, de cabida de 1 fanega de tierra de regadío y con casa para vivir: en la calle de S. Hipólito número 4, darán razon. En la misma hay á la venta maderas de castaño y pino, nuevas y servidas y veinte pares de puertas usadas que se darán con equidad.

HARINAS.

En la calle de D. Rodrigo número 96, se venden harinas por mayor, desde las 12 á las 3 de la tarde, procedentes de la fabrica Santa Cándida de esta ciudad, á los precios siguientes:

- 1.ª clase, á 48 1/2 reales arroba.
2.ª id., á 47 1/2 id. id.
3.ª id., á 46 1/2 id. id.

Tambien se venden por mayor pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios arreglados.

BARATO DE PAPEL.

Al despacho del Diario de Córdoba calle de San Fernando número 34, ha llegado un completísimo surtido de papel de las mejores fabricas nacionales y extranjeras, el que se realiza á los precios más equitativos, como podrá verse por el siguiente lote que se dá por QUINCE REALES ó sea m euros de la mitad de su valor.

- Una elegante caja conteniendo:
400 cartas papel inglés con canto dorado.
400 sobres correspondientes.
Una caja con oblectas.
Un lapicero.
Una falsilla.
Un frasco de tinta.
Una pastilla de cola de boca.
Doce plumas de acero superiores.
Un mango para las mismas.
Papel secante.
Una pastilla de jabon.
Una barra de laere.
Una caja con polvos de salvadera, de colores.
Una goma para borrar.
Un par de gemelos para camisa.
Estos objetos podrán ser sustituidos con otros, abonándose la diferencia si la hubiere.

Vidas de los Santos y Santas que venera nuestra Madre la Iglesia Católica. Cuatro tomos llenos de láminas con 4,200 páginas de lectura, encuadernados en holandesa fina. Se vende á 28 rs. la obra completa, en el despacho del Diario de Córdoba.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa número 4.º calle de Hinojares, libre de todo gravamen y procedente de particular. Para tratar de su ajuste se verá con su dueño, calle de la Librería, número 19. 4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo vendido se hace el de la casa número 3 calle de los Manriques, muy buena, acristalada y con agua de pio y pozo de agua potable para cuando es preciso componer las cañerías. Puede verse desde once á dos de la tarde todos los dias.

Dicho arrendamiento se tratará con D. José Fernandez Rodriguez, que para todo el dia, sin exceptuar los festivos, en la estacion del ferrocarril de Córdoba á Málaga, bajo las condiciones que se convengan.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las manguetas de Enero de 1865 y 1864.

Los Cazadores. Nueve bañe arreglado para piano, con la explicacion de las figuras en seis láminas. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

Los Lanceros. Nuevo bañe inglés para piano. Le acompaña la explicacion de las figuras ó manera de bailarlas por cuatro u ocho parejas. Se vende á 8 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal en la plazuela de S. Juan, con muchas y cómodas habitaciones; jardín, agua de pie, cuartos, cocinas y toda clase de comodidades. La persona a quien pueda convenir, podrá pasar á la Secretaria de la Excmo. señora Duquesa viuda de Almodovar, donde se podrá tratar de su ajuste.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería número 37, desde San Juan en adelante. Para tratar sobre su ajuste, en la Secretaria del Sr. D. José Sisternes y Reces, calle del Conde Gondomar.

Nuevos sellos para endoso de letras.

Estos aparatos abultan poco mas que un sello comun y toman ellos mismos la tinta. Están grabados esclusivamente para esta capital y se venden á precio de fabrica en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. Precio de cada aparato con su correspondiente bote de tinta azul para grabar 120 reales.

Causa Fontanellas. Discursos pronunciados en defensa de D. Claudio Fontanellas, por el abogado D. José Indalecio Caso. Se están publicando por entregas de 46 páginas á real cada una y costará de doce á catorce entregas. Se admiten suscripciones en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Coleccion de juegos. Comprende todos los juegos de naipes admitidos en la buena sociedad, los de damas, dominó, dados, etc. Un libro enriquecido con multitud de láminas representando las principales jugadas. Se halla de venta á 8 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta. Se vende una gónola en muy buen estado y un tronco de caballos castaños. En la plazuela de San Juan número 23 darán razon. 4-1

Subasta. El 16 del próximo mes de abril de doce á una de su mañana, por pliegos cerrados, se admitirá la mejor proposicion para la compra de seis baños de mármol de Carrara, blancos, sirviendo de modelo el que está en el cuarto llamado del Baño, calle Arco Real, número 4, con destino dicho baño y los que se adquirieran á formar un departamento de citada clase para los socios del Casino cordobés. Los pliegos cerrados se admitirán en la hora dicha en la secretaria del Casino referido, que está en el mismo local. 4-1

Suspension. Se suspende hasta nuevo aviso la subasta para la venta del lagar del Puerto que estaba anunciada para el dia 30 del corriente mes, en las casas de D. Rafael Aragon. 2-4

Arrendamiento. Se arrienda desde San Miguel próximo el cortijo nombrado Torre Adalid, situado en el término de esta ciudad y compuesto de 600 fanegas de tierra. La persona que le acomode, puede dirigirse á D. Ramon Caballo, calle Arca del Agua número 4.º, parroquia de San Miguel. 42-4